

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.723

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERÍA—Domingo 10 de Abril de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 16 y 18. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelta 5 ct



ABONOS QUÍMICOS
especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,
de L. MOMPÓ
VALENCIA

LAS GRANDES COSECHAS

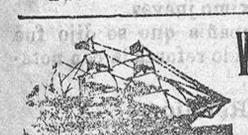
Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, midiéndose el resultado de del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería
G. Lopez Bull y E. Idáñez.
ALMACENES: Calle de Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

GRANDES ALMACENES DE MADERA,
Fábrica de aserrar.
ANGEL PASTOR GIMENEZ.
Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.
Precios económicos con descuentos proporcionales.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,
San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Horizontes negros.

Los círculos y los periódicos, si descontamos la nota del viaje del Rey, no ofrecen ya la animación que en los pasados días. No puede, sin embargo, presumirse por esto que las aguas ministeriales están tranquilas. Ha sido demasiado brusca y violenta la decepción económica experimentada con la ruptura financiera del Sr. Villaverde, y hasta en el extranjero, revistas y periódicos se ocupan de ella.

Esa decepción deja en pie los desequilibrios de la balanza mercantil, determina perturbaciones graves y profundas en el cambio internacional y precipita la crisis de la industria, de la producción y del comercio. Y cuando la normalidad se altera en lo económico, no puede menos de afectar á la normalidad política, por cuya razón el horizonte que muchos ministeriales consideran despejado, se ofrece en realidad profundamente encapotado y tenebroso.

La actual situación política carece de robustez y cohesión por motivos de todo el mundo conocidos; el Gobierno ha consumido sus energías y sus recursos en empeños de inter-

EFEMÉRIDES. NECKER.

10 DE ABRIL.

El célebre hacendista y ministro del desgraciado Luis XVI, Jacobo Necker, hombre que sacrificó su tranquilidad y parte de su fortuna, primero para salvar á Francia de la bancarota á que la conducían las dilapidaciones de los consejeros y altos servidores del mencionado rey y de su antecesor Luis XV, después para evitar la revolución que las heridas producidas por aquellas hicieron materialmente necesarias, nació en Ginebra el 30 de Septiembre de 1732, y fué su padre un rico británico establecido en Suiza y dedicado al comercio.

Para que Jacobo Necker continuara los negocios de su padre, fué enviado á París á la edad de 17 años, y en la casa de su compatriota Mr. Vernet, donde trabajó con entusiasmo é inteligencia, puso de manifiesto sus grandes aptitudes para la vida bursátil, tanto, que al retirarse de los negocios su jefe, le prestó una cantidad considerable para que, asociado con Mr. Thomson, fundara una casa de banca, la cual llegó á ser la mas importante de Francia, gracias á la actividad, perspicacia y talento de Necker. Varios negocios realizados con el gobierno francés y algunos estudios de economía que publicó, diéronle fama de economista inteligente, la cual, unida á sus deseos de tomar parte en la política, le hizo abandonar sus negocios comerciales en 1772 para ingresar en la vida pública.

Su renombre como hacendista y el de un economista que dió á conocer en su obra «Eligio de Colbert», fueron causa de que en 1776 se le diera intervención en la hacienda pública con el nombre de director del Tesoro Real y entonces como conocedor inteligentísimo del origen de la crisis que empujaba á Francia hácia el caos, con resoluciones tan bien estudiadas como desarrolladas, mejoró la situación financiera del país; mas como sus planes para ser buenos y dar los resultados que eran de necesidad, tenían forzosamente que lesionar los intereses de los que á costa de los contribuyentes acrecentaban su fortuna, no faltaron influencias que obligaron á Luis XVI ya poco satisfecho de Necker, por pretender éste la reunión de los Estados generales y la adopción de otras medidas aun mas radicalísimas á retirar su confianza al famoso hacendista.

El ruidoso fracaso de otros ministros de Hacienda, pusieron de relieve la necesidad de las reformas propuestas por Necker, y en 1788 fué éste nuevamente llamado por Luis XVI, y los estados generales fueron reunidos el 5 de Mayo de 1789. Surgen nuevas desavenencias entre el monarca y el ministro, por regatear aquél las reformas que á éste había prometido implantar y por segunda vez el economista ginebrino presenta su dimisión; el rey decreta su destierro y al siguiente día de la salida de Necker para Bélgica, estalló la revolución.

Llamado por el pueblo y por el rey regresa Necker á Francia, nuevamente se hace cargo de la hacienda pública, y valiéndose de su popularidad y poniendo á contribución su talento y echando mano de su propia fortuna, pretende detener los excesos con que amenazaban los revolucionarios, y tal conducta le hace perder sus prestigios y le obliga á salir de nuevo del territorio francés. Se estableció en Bélgica donde vivió algunos años, y los últimos de su existencia los pasó en su ciudad natal en la que falleció el 10 de Abril de 1804.

Hernando de Obregón.

EL CENSO ELECTORAL.

Por sus fines, por su significación, por lo que es y representa, el derecho electoral debe ejercerse siempre. El pueblo que huye de él es un pueblo suicida.

Por eso no deben olvidar en el presente mes que en él se adquiere ó se pierde el derecho electoral y como él ha de ser base de nuestros futuros destinos y de nuestras obras políticas, es conveniente que no olviden estos cosas.

Pueden ser electores todos los españoles mayores de 25 años que lleven dos años de residencia en un pueblo y estén en el uso de sus derechos civiles.

No pueden ser electores los que sufran el peso de sentencia firme de inhabilitación; los que sufran sentencia aflictiva no rehabilitados dos años antes de ser inscritos en el censo, los que no acrediten haber cumplido condenas por sentencia firme; los quebrados ó concursados, que no justifiquen la rehabilitación; los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes; los acogidos en los asilos y los autorizados, á su instancia, para pedir limosna.

El derecho electoral puede adquirirse en el presente mes. Asimismo se puede ejercitar el de reclamación contra los incluidos arbitrariamente.

Hoy fijarán los Alcaldes al público las listas del año anterior; la de los fallecidos ó que hayan perdido derecho; la de los que hayan adquirido vecindad; la de los suspensos en el ejercicio de ese derecho.

Todos los pliegos deben ir certificados.

Los que deseen reclamar pueden hacerlo el día 20, en que se reúnen las Juntas municipales del Censo. La reclamación es de palabra ó por escrito, pero justificada documentalmente.

La Secretaría de cada Ayuntamiento tiene obligación de dar recibo de las reclamaciones presentadas.

SOBRE EL VIAJE BÉGIO.

Opinión de Salmerón.

El Sr. Salmerón ha dicho que el recibimiento hecho á Alfonso XIII en Barcelona obedece á la curiosidad y á la hábil preparación de los elementos agradecidos.

Quienes esperaban—ha dicho—una silba de los republicanos, ignoran que el partido republicano es serio y no bullanguero y perturbador.

«El retraimiento de los republicanos y otras agrupaciones, demuestra que el recibimiento ha sido una manifestación reaccionaria.

»Maura y Comillas han querido poner al rey á su entrada en Barcelona el sello clerical.

»Los republicanos afirmaron anoche su personalidad en Barcelona.

En síntesis mis manifestaciones, son que los republicanos no sacamos á nadie las castañas del fuego».

La cuestión de Marruecos.

Telegrafían de Londres que, según declaraciones de origen muy autorizado, no se ha producido ninguna dificultad en las negociaciones entre Francia y la Gran Bretaña. Todas las cuestiones pendientes han quedado virtualmente arregladas.

Por lo tanto, todas las dudas y todos los recelos con motivo de los proyectos de Francia sobre el litoral africano que dá frente á Gibraltar, se han disipado ante la seguridad dada por Francia de que no tiene intención de fortificar porción alguna de dicho litoral.

—Ha llegado á Tanger M. Zau.

gurusiano, representante del Banco de París, con objeto de negociar el empréstito marroquí.

Aún no están determinadas las condiciones en que se hará el empréstito; pero parece seguro tendrá un doble objeto: primero, consolidar las tres deudas anteriormente contraídas por Marruecos, y segundo, procurar los medios de facilitar al Sultán nuevas cantidades.

Los tres empréstitos anteriores—francés, inglés y español—son facilísimos de reembolsar, por que no fueron colocados en el mercado, sino que los créditos quedaron en las respectivas carteras de los banqueros que hicieron el negocio.

La suma total que se invierta en toda la operación, no excederá de 50 millones de francos.

Las aduanas de los principales puertos de Marruecos garantizan el empréstito.

El descanso dominical.

En la «Gaceta» se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo:

1.º Que se abra una información por término de quince días, á contar desde la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», para que aquellas personas que, por la industria ó trabajo á que se dedican, hayan de estar interesadas en el cumplimiento de la citada ley, expongan lo que crean más conveniente para la mejor redacción del citado Reglamento; y

2.ª Que esta información se haga por escrito ante la secretaria del Instituto de Reformas sociales.

También ha publicado el diario oficial un aviso de la subsecretaría de aquel ministerio anunciando que queda abierta la información referente al Reglamento de la ley de descanso dominical.

Los que deseen concurrir á ella, dirigirán sus informes por escrito á la secretaria del Instituto de Reformas sociales.

Sobre el cultivo del algodón.

Con motivo de la ley presentada á las Cortes concediendo ventajas á los cultivadores de algodón, se ha hablado en esta región de este cultivo nuevo ó, mejor dicho, renovado.

Todos conviene en que determinadas zonas de estas provincias andaluzas, como en algunas otras de Levante, se daría bien esta planta; pero pocos los que creen que este cultivo fuera remunerador por el momento.

A pesar de la ventaja de los transportes y de los derechos de Aduanas, no podremos hacer competencia á los Estados Unidos. Y es que los norteamericanos son tan maestros en los cultivos agrícolas, como lo son en todas las industrias, que producen más, mejor y más barato que nadie.

Convendría, sin embargo, hacer algunos ensayos bien dirigidos, aunque costara algún dinero. Y el Gobierno no debiera limitarse á dar ventajas á los que se decidan por el nuevo cultivo; puede hacer mucho más en el estudio previo del asunto y en facilidades para los ensayos.

Trabajemos y estudiemos, si, que no hay más camino para la regeneración que la actividad, ilustrada y guiada por la Ciencia.

COMISION MIXTA.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada anteayer, en que se revisaron los mozos de los pueblos de VELEZ-RUBIO.

Exceptuados: Antonio Perez Perez, Juan Guirao Parra, Bernardino Perez Lopez, Gregorio Cabrera Melanas, José Jordán Rodríguez, y Pe-

dro Campoy Garcia, Pedro Romero Velsz, Juan Lentisco Ortiz, Juan Lopez Martinez, Diego Rusia Lopez, Juan Ayen Perez, Pedro Ramon Gonzalez, Blas Sanchez Martinez, Antonio Olivares Ruiz, Andrés Serrabona Fernandez, Pedro Torrente Gonzalez, Juan Vega Lopez, Gabriel Morales Sanchez, José Pintor Rodriguez, Francisco Garcia Ortiz, Ginés Molina Garcia, Pedro Alarcón Galvez, Julian Navarro Martinez, Antonio Martinez Romero, Miguel Lazo Herrero, Juan Lopez Llamas, Antonio Torrente Aranega, Ginés Benitez Torrente y Juan Ternel Teruel.

Aplazados para el día 27 del actual: Francisco Mondéjar Jimenez, José Fernandez Guirao, Andrés Sanchez Garcia, Miguel Roca Puente, Bartolomé Olivares La Rosa, Antonio Ramos Casanova, Luis Fernandez Fernandez, Eusebio Lopez Garcia, Cristobal Lopez Ternel, Pedro Corchon Mauricio, Juan Gandía Villanueva, Francisco Ramirez Gazquez, Blas Garcia Martinez, Miguel Lopez Aranega, Miguel Pascual Aranega, Miguel Sanchez Miron, Pedro Garcia Lopez, Angel Molina Martinez, Joaquin Berrocal Martinez, Diego Guirao Gazquez, Juan Reche Romero, Antonio Fabregas Viudez, Pedro Girona Molina, Juan Lozano Llamas, Antonio Frías Morales, Pedro Ruiz Vazquez, José Sanchez Cabrera, Fernando Lopez Alvarez, Pedro Romero Perez y Juan Carrasco Carricondo.

Declarados prófugos: José Fernandez Guirao, Domingo Martinez Reverte, Francisco Soler Perez, Luis Fernandez Fernandez, Alberto Navarro Garcia, Francisco Perez Lopez, Blas Martinez Romero, José Martinez Romero, Juan Sanchez Perra, Miguel Perez Reche y Miguel Aránega Lazo.

Declarados soldados: Francisco Torrente Lopez, Joaquin Artero Garcia, Andrés Gonzalez Molina, Juan Torrente Blesa, José Garcia Fernandez y Pedro Corchon Mauricio.

Excluidos temporalmente: Francisco Reina Fernandez, Juan Garcia Caparrós, Francisco Torrente Perez, Andrés Torrente Martinez, Francisco Romero Sanchez, Pedro Ramirez Tudela, Alberto Romero Garcia, Andrés Martinez Heredia, Juan Molina Lopez, Antonio Sanchez Garcia, Miguel Orea Gonzalez, Juan Jimenez Sanchez, José Torrente Gomez, Antonio Molina Ruiz, Juan Aránega Aránega, Diego Garcia Navarro, Miguel Sanchez Granero, Antonio Torrente Bautista, Manuel Gazquez Lazo, Antonio Cayuela Rodríguez, Antonio Garcia Frías, Julian Lorente Benet, Miguel Campillo Perez y José Gonzalez Martinez.

Excluido totalmente: Cristobal Caballero Manchón.

VICAR.

Excluido temporalmente: Blas Hernandez Gutierrez.

ENIX.

Declarado soldado: Juan Ferrete Tortosa.

Exceptuado: Adolfo Martinez Torres.

HUBERCAL.

Exceptuado: Rogelio Sanchez Lopez.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la semana próxima:

Seccion primera.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Almeria, seguida contra Miguel Rodriguez del Pino, sobre hurto.—Abogado, D. Joaquin Ramon Hernandez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Martes 12.—Idem de Sorbas, contra Antonio Morales y consorte, sobre hurto.—Abogado, D. Braulio Moreno Nieto; procurador, D. Laureano Muñoz.

El mismo día.—Idem de Gergal, contra José Carrasco Domene, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Agustin Diaz.

Miércoles 13.—Idem de Almeria, contra José Ramirez Berenguel, sobre lesiones.—Abogado, D. Francisco Martinez Vazquez; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo día.—Idem de Sorbas, contra José Nieto Marquez, sobre hurto.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Luis F. Fernandez.

Jueves 14.—Idem de Almeria, contra José Perez Galera, sobre hurto.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Justo Peralta.

El mismo día.—Idem de Almeria, contra Antonio Batalla Jimenez, sobre sustracción.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Luis F. Fernandez.

Viernes 15.—Idem de Almeria, contra Pedro Jimenez y consorte, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, don Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Almeria, contra Rafael Martinez Cruz, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Iribarne.

Sábado 16.—Idem de Almeria, contra Angel Infantes Barragán, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Laynez; procurador, D. José Fernandez Campos.

Seccion segunda.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Canjajar, contra Juan Carretero, sobre homicidio.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Miércoles 13.—Idem de Canjajar, contra Salvador Miranda, sobre robo.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Agustin Diaz.

Jueves 14.—Idem de Vera, contra Francisco Ramirez Jimenez, sobre robo.—Abogado, D. Manuel Juarez; procurador, D. José Fernandez Campos.

Sábado 16.—Idem de Vera, contra Francisco Garcia Segura, sobre violación.—Abogado, D. Francisco Martinez Vazquez; procurador, don Luis F. Fernandez.

VARIIDADES.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

¡Miradla! ¡Flotando sola!
La quema el sol. Mece el viento el asta donde tremola.
Y, ella, segura en su asiento...
¡Es «la bandera española»!
Es el sagrado decoro,
de valor que no hay quien venza.
Son sus colores tesoro,
el amarillo del oro
y el rojo de la vergüenza.

Es la que venció en Lepanto,
la que en Argel glorias suma,
la que regada con llanto
de Trafalgar el espanto
cubre con ondas de espuma.
Es la que vivió en la guerra
resumen de los anhelos.
Es la que un símbolo encierra
que une glorias de la tierra
con la gloria de los cielos.

Es la que en combates miles
vá por la Pátria muy lejos
cual alma de los fusiles,
gigantes en Arapiles,
gigantes en Castillejos.
Es la que escribe la historia
con áurea tinta de gloria
y nunca vuelve la espalda
y lleva en su ejecutoria
mitad rojo, mitad gaalda.

Es la que en alto descuello
bañada siempre de luz.
¡Cuanto más alta más bella!
¡No la hiera la centella
porque está donde la cruz!

Es la que en el santuario
la fé y el amor levanta,
Es el glorioso sudario
del guerrero legendario
de la independencia santa.
Es la que puede evitar
nuestro porvenir siniestro.
Es la que se respetar
porque la aprendí a adorar
cuando aprendí el Padre Nuestro.

La que en combates prolijos
no hay bala que no taladre.
La que dá consejos fijos
para enseñar á los hijos
y bendecir á la madre....
¡Miradla! Flotando sola,
La quema el sol. Mece el viento
el asta donde tremola
¡Y esa, segura en su asiento!
Es «la bandera española»!

¡Lábaro de redención
del pueblo que de ella espera!
¡Cómo late el corazón
cuando sujeta un crespón
los pliegues de la bandera!

ALFREDO CAZARÁN.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

La novillada de hoy.

En nuestra plaza de toros se celebrará esta tarde una corrida de seis novillos, procedentes de una acreditada ganadería de Sevilla.

Tomarán parte en dicha corrida los aplaudidos novilleros almerienses «Relampaguito» y «Correita» con sus correspondientes cuadrillas.

El banderillero «Ciérvana» matará el último toro y dará el salto de la garrocha.

La entrada general de sombra es una peseta y la de sol dos reales. También habrá medias entradas por la mitad del precio.

Artículo.

Varios periódicos importantes, entre ellos «La Epoca», de Madrid y el «Diario Mercantil», de Barcelona, han trasladado á sus columnas el artículo que firmado por nuestro ilustrado colaborador D. Antonio Brocca, publicó LA CRÓNICA del domingo 3 del actual sobre «El Propagandista benéfico», folleto del que es autor nuestro apreciable amigo el conocido maestro de Instrucción Pública D. Francisco Simón Izquierdo.

Tanto por el pensamiento de éste, como por las consideraciones que hace de él el Sr. Brocca, el artículo de referencia lo está acogiendo la prensa con mucho agrado.

A los Sres. Simon y Brocca enviamos nuestra enhorabuena.

Solicitud desestimada.

La Comisión mixta en la sesión que celebró anteayer, acordó desestimar la solicitud de exención de hijo de padre pobre sexagenario alzada con el carácter de sobrevenida, por el soldado de la Compañía de Mar de Melilla, Ramon Sanchez Padilla, perteneciente al alistamiento de Carboneras en el reemplazo de 1899.

Expectación de empleo.

Se ha publicado una Real orden de Gobernación declarando la expectación de empleo á todos los individuos aprobados en los ejercicios de ingreso en el cuerpo de Correos, que tienen el número más alto que el de las vacantes ocurridas hasta la terminación de la convocatoria, para ocupar las que se produzcan en la clase de aspirantes segundos.

Lo sentimos.

Ha fallecido en Ojeza, la respetable señora D.^a Cecilia Piñero, madre de nuestro estimado amigo D. Tomás Capdevila Piñero, á quien como á su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que han experimentado.

Denuncias forestales.

Durante el mes de Febrero último ha hecho la Guardia civil en esta provincia, trece denuncias de ganado cabrio.

D. E. P.

Anteanoche falleció en esta capital nuestro particular amigo D. Manuel Aldeguer y Ramos, que se hallaba gravemente enfermo desde hace pocos días á consecuencia de una pulmonía.

El Sr. Aldeguer ha sido Juez de varios partidos, Abogado Fiscal hasta hace poco de esta Audiencia y en la actualidad Teniente Fiscal de la de Pontevedra, de cuyo cargo aún no había tomado posesión.

Era un recto funcionario judicial y contaba con muchas simpatías en Almeria y en la provincia.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Resolución.

Se hace saber á D. Antonio Flores Suazo, vecino de Madrid, dueño de la mina «Virtud de San José» del término de Ouevas, que en el expediente de deslinde y fijación de la línea de común colindancia, de las concesiones «Milagro de Guadalupe» y «Demasia á Tesoro Imperial», pre-

ticados para comprobar la existencia de la instrusión de labores de la primera en la segunda, denunciada por la sociedad propietaria de esta última; el Gobernador civil de la provincia, con fecha 26 de Marzo próximo pasado, y de conformidad con el dictamen de minas de la Jefatura, se ha servido decretar lo siguiente:

1.^o Que deben desestimarse por infundadas las protestas de los señores Falces, Gonzalez Navarro y Martinez Marquez.

2.^o Que esta resolución se notifique á los interesados á los efectos que procedan.

3.^o Que se notifique así mismo á D. Andrés Marquez Navarro por medio de la Alcaldía de Ouevas, como explotador de la mina «Milagro de Guadalupe», dándole conocimiento de las faltas reglamentarias que aprecia, como cometidas, la Jefatura por dicho explotador, concediéndose un plazo de 10 días para que exponga sus descargos, si así lo estima conveniente; y que tenga por reproducida la orden dada por el Ingeniero de levantar pedrizas en los puntos fijados.

De viaje.

El jueves próximo saldrá para Madrid, el ex Diputado á Cortes por la circunscripción, D. Ramon Ledesma Hernandez.

Teatro de Gador.

La función que habia anunciada para hoy en el teatro de Gador, ha sido suspendida por circunstancias especiales, hasta el día 25, poniéndose en escena, las preciosas obras «La novia del General», «Echar la llave» y «Ronear despierto.»

Justas quejas.

Los vecinos de la calle de Sebastian Perez, se quejan de que las fachadas de las casas lindantes con el café del Cantábrico, están convertidas en urinario público por cuantas personas van á dicho café.

Esto constituye un abuso contrario á la salud que no debe consentirse, y esperamos que el Alcalde adopte medidas enérgicas para que no se repita como hoy ocurre.

Reforma de los Aranceles.

Por real orden del ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que la Junta de Aranceles y Valoraciones informe, en el plazo que le sea indispensable, acerca del procedimiento más eficaz para llevar á cabo la revisión del vigente régimen arancelario, formulando, en su caso, las bases á que hubiere de ajustarse una autorización legislativa para realizarla: tanto en lo que respecta á la estructura del Arancel y á las disposiciones de carácter general que hayan de regular su aplicación, como respecto á la clasificación de los productos y mercancías que en sus tarifas se comprendan, y á reglas para la fijación ulterior de los derechos en cada clase.

Cesante.

El Alcalde Sr. Matienzo decretó ayer la cesantía del Alcalde de Barrio José Navarro Alvarez, que en estado de embriaguez promovió anteanoche un fuerte escándalo en la calle de San Cristobal.

Comisión mixta.

Mañana lunes se revisarán por la Comisión mixta de Reclutamiento, los expedientes relativos á los juicios de exenciones de los mozos del pueblo de Velez Blanco.

Circular á los Fiscales.

En breve dirigirá una circular á los Fiscales de Audiencia, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez de Toca.

El tren á Granada.

Ayer por la mañana se recibió en la Dirección de la Compañía del Sur de España un telegrama de Granada, anunciando que la primera locomotora llegó á las diez á la vecina ciudad.

Los anhelos de Granada y Almeria se ven cumplidos con la terminación de la ansiada línea que viene á estrechar por siempre los lazos de afecto y cariño que unen á granadinos y almerienses.

Sobre este mismo asunto dice nuestro colega el «Noticiero Granadino» que recibimos ayer tarde:

«Ayer llegó á esta ciudad el Director de la Compañía del ferrocarril de Moreda á Granada D. José Moreno.

El viaje del Sr. Moreno tiene por

objeto la inauguración de la línea hasta la estación de Granada.

A las siete de la mañana de hoy entrará en la estación un tren completo, el que inaugurará las obras.

Los operarios de la empresa han trabajado últimamente día y noche, para terminar las obras de la vía y facilitar la inauguración.

El tren balastro que llegará hoy es el número 5, con ocho unidades.

El maquinista que funcionará en él, se llama D. Antonio Puerta Jimenez.»

Otro más.

Con el título «El Liberal», ha comenzado á publicarse diariamente en esta capital, un periódico de la tarde.

Le deseamos mucha suerte.

Un ángel más.

Ayer tarde falleció, á la edad de 5 años, el angelical niño Ramon Rodriguez Hernandez, hijo de nuestro amigo D. Ramon.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy á las 6 de la tarde desde la casa mortuoria calle del tenor Iribarne (antes Algibes) hasta la Puerta de Belen, donde se despedirá el duelo.

Enviamos á los padres nuestro mas sentido pésame.

Deslinde.

Desde el día 16 al 24 del corriente mes de Abril, se practicarán en Sierra Almagrera, término de Ouevas, las operaciones de deslinde exterior é interior y levantamiento del plano de labores de las concesiones mineras «Encantada» y «Herminia», á los efectos de fijar las líneas de común colindancia y otros que se interesan en escrito de D. Vicente Villaspesa, Presidente y representante en esta Capital de la Sociedad propietaria de la mina «Encantada», á cuya instancia se hacen estas operaciones.

La mina «Herminia» es propiedad de la Sociedad «San Cayetano», domiciliada en Madrid, cuyo Presidente es D. Valentin Gomez y su representante en esta capital es don Emilio Riancho.

Compañía dramática.

La compañía dramática del señor Muñoz, debutará en el teatro Variedades el próximo jueves.

Dicha compañía que se dijo fué disuelta, ha sido reforzada con notables artistas.

Reunión.

Se cita á todos los escritores, artistas y amantes de la «Asociación» del mismo nombre, á la reunion que hoy domingo á las dos de la tarde, se verificará en una de las cátedras del Instituto.

Se advierte que no se hace citación por más conducto que el de la prensa, por lo cual, todos pueden considerarse llamados.

Nuestro ferrocarril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almeria y Granada).

PESETAS.

Desde el 19 al 25 Marzo de 1904.	83.244'24
Desde 19 al 25 id. 1903.	83.896'62

Disminución	652'38
-----------------------	--------

Desde 1. ^o de Enero al 25 de Marzo de 1904	799.179'52
Desde 1. ^o de Enero al 25 de idem de 1903	930.279'37

Disminución	151.099'85
-----------------------	------------

VALORES DE LA COMPAÑÍA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francos.	120
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1. ^o de Abril de 1904.	322
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1. ^o Abril 1902.	186'50
Id. 3 por 100 Linares Renta variable.	136

Un Juez asesinado.

En Motril ha sido asesinado el Juez de Instrucción de aquel partido D. Antonio Torres Almagro.

Este, al querer separar á dos individuos que cuestionaban, un hijo de uno de ellos le dió un porrazo en la cabeza con una piqueta, quedando en gravísimo estado el Sr. Torres.

La Audiencia de Granada ha des-

signado al Magistrado D. Roberto Santa Cruz, para que instruya las diligencias sumariales con el carácter de Juez especial.

A las señoras.

La acreditada casa de M. Jourdain, se ha decidido á tener en España una inteligente representante Modista de sombreros, M. Grilmaud, para dar á conocer la interesantísima producción de sus talleres. Lleva modelos para todos los gustos y medios de fortuna en su viaje por España y llegó á Almería el día 9 hospedándose en el Hotel París. La casa, teniendo en cuenta la conveniencia de conocer el idioma de la clientela, ha elegido á M. Grilmaud francesa que reside en España desde niña.

Expléndida colección de sombreros. Solo permanecerá hasta el día 15 en esta capital.

CANTAR.

Eres hermosa en extremo, tu color no tiene igual, pero tienes poco pelo y debes de usar el Azgar. De venta droguerías, perfumerías y peluquerías. Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Las aguas minero medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

El viaje del Rey.

Los preparativos para el recibimiento del Rey continúan con gran actividad, pero mucho nos tememos que dados los pocos días que faltan para la visita régia, á última hora escasee el tiempo y sobre trabajo.

Infinidad de obreros encuentran ahora ocupación en los trabajos del Ayuntamiento y en los particulares, pues son muchos de estos los que están limpiando sus fachadas.

Quando el Rey entre en la Catedral, lo esperarán en la puerta con el pábulo seis señores Concejales.

Los jardineros están recibiendo multitud de encargos para el día que llegue el Rey á esta.

También se ha escrito á Tabernas y á otros pueblos de esta provincia, encargando grandes cantidades de palomas.

El Alcalde, los concejales señores Perez Cordero y Zea y el Arquitecto Municipal, estuvieron ayer por la mañana en la Estacion para ocuparse de los preliminares de la visita del Rey á dicho lugar.

Son muchas las familias de los pueblos de nuestra provincia que han pedido á los dueños de hoteles y fondos habitaciones para el día 25.

Los Sres. D. Antonio Perez Cordero y D. Antonio Alonso, concejales encargados de organizar la comitiva régia, no cesan ni un momento en sus trabajos, pues en una capital de tan pocos recursos como Almería, es difícil encontrar todos los carruajes que se necesitan para el séquito de S. M., el Ayuntamiento, Diputación, Audiencia y todas las demás corporaciones oficiales, dada

el lujo con que dichos concejales quieren presentarlos.

Como dijimos el otro día, la calle de Girona vá á resultar la mejor y más exornada via de todas las que se arreglen para la visita régia.

Además de estarse arreglando su pavimento y las fachadas de muchas casas, se levantarán nada menos que cinco arcos en toda su extension, dos de entrada y salida decorativos y tres de follaje en las boca-calles.

Mañana lunes comenzará la instalación de los arcos.

¿Y en el Paseo nada?

Los Sres. Alonso y Perez Cordero celebraron ayer una larga conferencia con el Presidente de la Diputación para ponerse de acuerdo sobre la forma de decorar el palco régio en la plaza de toros, cuyo adorno será suntuoso.

Dentro de breves días se colocarán en la calle y plaza de Ivo Bosch grandes postes con cartelones en que aparecerá el nombre del Presidente del Comité Parisien de la Compañía del Sur.

Dichos postes vendrán á ser un adorno de las expresadas calle y plaza.

El concejal D. Antonio Perez Cordero se ha encargado de la confección del Peadon morado de Castilla que se izará en el Ayuntamiento cuando S. M. el Rey entre en la plaza de la Constitución.

También está dirigiendo el referido concejal la confección de dos mil banderines y gallardetes de todos colores, para adornar algunos sitios por donde pase la comitiva régia.

La comision de vecinos de la calle de Girona, ha recabado para el decorado de dicha calle, el ofrecimiento, por parte del Sr. Batlle, de que la Junta de Obras del Puerto contribuirá con 1.000 pesetas; el señor Sastre, en nombre propio y de la oficina de Obras Públicas, ha entregado 500 pesetas; el Presidente de la Audiencia ha ofrecido contribuir con una crecida suma; D. Luis Ronco contribuirá con una cantidad de importancia demostrando así sus arraigadas convicciones monárquicas y D. Ramon Barrostr, D. Leopoldo Valverde, D. Pascual Vizconti, D. Andrés Moreno y casi todos los demás vecinos rivalizarán en hacer todo género de sacrificios, para que dicha vía resulte la más suntuosamente adornada.

Los acudados propietarios que residen en el Paseo tratan de sobrepujar los esfuerzos que realizan los vecinos de la calle de Girona, pero difícil será que estos se dejen vencer, pues reina entre ellos gran entusiasmo.

La Compañía de Alquife pedirá á la del Sur, una locomotora y algunas bateas que adornará artísticamente, para cuando tenga que trasladarse el Monarca desde la estacion del ferro-carril hasta el embarcadero que la empresa minera construye en las Almadravillas.

Ayer se recibió un telegrama de Sevilla en el que anuncia el Sr. Muñoz haber comprado seis magníficos toros de Otalauruchi, para la corrida régia.

La Compañía del Sur se propone adornar espléndidamente el hermoso vestíbulo de la Estacion, para cuando el Rey visite dicho edificio.

Hoy se reunirán los Alcaldes de barrio para tratar sobre el viaje del Rey á nuestra capital.

Juzgado Municipal.

DIA 9.

NAOIMIENTOS

Francisco Gomez Marquez, Diego Mendez Hernandez, Manuel Garcia de la Casa y Juan Ruiz Lopez.

DEFUNCIONES

Antonio Navarro Guerrero, Benito Vizcaino Gonzalez, Luis Ferrer Palenzuela y Rosa Becerra Verdery.

CASAMIENTOS.

Pedro Motilla Villora con Maria Miranda Martinez.

Gran Hotel Londres.

Menú para hoy 10.

ALMUERZO DE 11 A 2 TARDE.

Arroz á la valenciana. Huevos á la real. Tortilla de habas y de esparrajos. Calamares en su tinta. Lenguados y pescada frita. Chuleta de cordero al natural. H. de cerdo. Id. á la milanese. Filetistos á la plancha. Bistek con patatas soufflé. Riñones salteados.

COMIDA DE 7 A 8 Y 1/2 NOCHE.

Sopa: puré de garbanzos. Pescado: Mero salsa á la bourdalesa. Entrada: ternera al champiñon. Fritura: pastelitos de ojaladre á la besamé. Legumbre: espárragos salsa tomate.

Asado: cabeza de jabalí trufada. Dulce: huevos á la nieve. El vino corriente Valdepeñas tinto y blanco.

Quesos, entremeses y postres variados.

Se sirven bodas, bautizos y banquetes hasta mil cubiertos con servicios de primera.

Durante la comida amenizará el acto el aplaudido sexteto Sanchez, tocando varias piezas de su escogido repertorio.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 11 de Abril para Málaga, Igeica, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campo, Virgen del Mar, núm. 1.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 13 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el día 14 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(URGENTE).

Fallecimiento de la Reina Isabel.

Madrid 9, 14.

Se ha recibido un telegrama de Paris dando cuenta de que á las 8 y 40 de hoy, falleció la Reina Isabel II, abuela del Rey Alfonso XIII.

En el momento de espirar la rodeaban las Infantas y los más íntimos.

Se le ha comunicado al Rey el fallecimiento de su abuela.

El Rey en Cataluña.

(A las 14'40.)

En San Feliu de Guixols se le ha hecho al Rey un entusiasta recibimiento.

A su llegada varios jóvenes le entregaron productos del país.

Asistió primero al Tedeum; luego visitó la fábrica de Brugas y por último colocó la primera piedra de las

obras que se han comenzado en el puerto.

En todo el trayecto fué ovacionado D. Alfonso.

Este se embarcó en el «Giralda» para regresar á Barcelona.

La despedida fué tan entusiasta ó más que el recibimiento.

Sanchez Guerra en Palacio.

(A las 16.)

El ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra, ha estado hoy en Palacio para informar á la Reina de los telegramas que se habian recibido sobre el viaje del Rey y sobre el fallecimiento de doña Isabel II.

Consejo.

(A las 16'35)

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará Consejo de Ministros para ocuparse del fallecimiento de la Reina Isabel y despachar varios expedientes.

Visita á la Reina.

(A las 17'30)

Una numerosa comision de estudiantes ha visitado á la Reina para felicitarla por el triunfo que está obteniendo su hijo en los viajes á diferentes puntos de Cataluña.

Funciones suspendidas.

(A las 18)

En Barcelona se ha suspendido la funcion de gala que estaba organizada en el teatro Principal, con motivo de la muerte de doña Isabel.

También se suspenderán los festejos en las demás capitales que visite D. Alfonso.

Firma.--Luto.

(A las 19.)

Las listas que se han colocado en Palacio por la muerte de la Reina Isabel, se llenan de firmas.

La Familia Real vestirá de luto riguroso seis meses y de alivio otros seis.

Sobre el Consejo.

(A las 19,40.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado, el cual ha sido exclusivamente para ocuparse del fallecimiento de la reina Isabel.

Se acordaron los honores que le corresponden, enviándosele además instrucciones á nuestro Embajador en Paris Sr. Leon y Castillo, acerca de la traslacion del cadáver al Escorial.

En Madrid y Barcelona se celebrarán funerales.

Se acordó que el Rey mantenga el itinerario de su viaje, haciendo algunas modificaciones que son indispensables.

Comunicación.

(A las 20.)

Durante la celebración del Consejo, el Sr. Maura estaba en constante comunicación con los Ministros que le consultaban los acuerdos que se iban tomando.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-50. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 96 35. Londres á la vista, 00 00. Paris á la vista, 38 85.

Telegrama de felicitación

(A las 21.)

El alcalde de Barcelona ha recibido telegramas de

felicitación de los de Granada, Alicante, Palma de Mallorca y otros puntos, por el triunfo del viaje régio.

La fortuna de doña Isabel.

(A las 22.)

El capital que ha dejado la Reina doña Isabel asciende á diez millones de francos, contando el Palacio, las joyas y el dinero que tenia en su poder.

Convenio anglo-francés.

(A las 22'30)

El convenio anglo-francés se firmó ayer.

Esto ha causado triste impresion, por haberse prescindido completamente de España.

La prensa en general lamenta la postergacion en que se nos ha dejado en ese convenio.

Misas---A Paris.

(A las 23.)

En la capilla donde está el cadáver de la Reina Isabel, se han celebrado esta mañana misas por el Nuncio y otros Obispos.

En el sud-exprés han marchado esta mañana á Paris los Príncipes de Asturias.

A Montserrat.--Visita

(A las 24.)

Desde Barcelona han marchado á Monserrat todos los prelados, excepto el de Girona.

El Rey revistará mañana 35.000 hombres.

PERPEN.

Se admiten agentes

para un negocio de utilidad general con grandes beneficios. Gestión fácil. Dirigirse para instrucciones SEÑORES LUIS GARCIA Y C.ª, SEVILLA.

Academia de Francés.

Enseñanza del idioma francés á viva voz. Clases de noche. Lecciones á domicilio. Pedir reglamento Mariana 13.

Única sucursal de plata

Meneses.

En el establecimiento de D. Alfonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería, y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchena, junto al estanco

¡GANADEROS!

Los específicos Lescazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os convenceréis. Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

PARRALEROS,

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes Juan Rodriguez Burgos.

Se vende

una máquina panadería. Razón, de Panadería Universal calle de Marin Almería.

Para Curar
los
VICIOS DE LA SANGRE
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
110 Bruch, Barcelona.
733



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir o mas tisis. Si por desouido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar renombrados Confitos Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Emulsión Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptomía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas o difíciles, úlcera o acedias, imptencia, gastralgias, dilatación, catarros o leceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas Confitos Casile, 5 ptas. Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45 Barcelona.—En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Orlisoba Romero. Plaza de Santo Domingo.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
É HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y A LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Febreza de la Sangre,
la Opilación, la Escorbúta, etc.
Es el más eficaz y seguro de los
de su clase.
Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 50; JARABE, 3 fr.

Nuevas máquinas
tricotadas para medias,
calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

EN EL CANON GRANADINO
2, Sebastian Perez, 2
acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno a precios increíbles y gran colección de botas paño boer a 22 reales par. Todo el mundo a comprar calzado es preciso, elegante y casi regalado.

50 Pildoras salmónidas de Rubin
Cada una por 50 céntimos, pague con confianza. V. RUBIN, Farmacia de Vivas Perez y la de D. Orlisoba Romero, Plaza de Santo Domingo, Almería.

CIA COLONIAL
CHOCOLATES
CAFÉS
MAYOR 18 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES droguerías y farmacias.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior a la BORICINA, al feldio bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la metriz y otros.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:
OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO, en Almería, Andrés Guillena, Príncipe 21.

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corsés a medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para redacción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
Paseo del Príncipe 48.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todos géneros
Precios económicos

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle a muelle
Precios reducidos de domicilio a domicilio.

Salidas de Almería para Málaga directo todos los martes.
Idem de Almería para Motril todos los martes.
Idem de Almería para Alicante y Barcelona directo los lunes.
Idem de Barcelona para Almería directo todos los domingos.

AGENTES.

Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, número 65, Almería.
Sres. Vinda Orfila, Cert, Creus y Domenech, Barcelona.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid a Granada (Via Merida)

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 16 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Almería, 10,3 mañana.
Llegada Granada, 12,30 mañana.

Granada a Madrid (Via Merida)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 16 HORAS
Salida Granada, 7,31 tarde.
Llegada Almería, 7,31 tarde.
Llegada Madrid, 12,30 mañana.

PRIMERA CLASE: 00,00 PTAS.

En Almería hay coches a la llegada de los trenes para el ferrocarril de Almería a Granada.
En Granada, en la estación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, se venden billetes de ida y vuelta a los precios siguientes: